



11ª COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL DESPIDO COLECTIVO EN BBVA

Salidas: a 25 de noviembre, 2751 personas han firmado su desvinculación con BBVA, lo que constituye el 95% de la ejecución del Despido Colectivo:

- 2545 bajas voluntarias.
- 105 excedencias
- 53 despidos forzosos
- 48 despidos por rechazo de puesto de trabajo

Quedan por cubrir 5 plazas de **CSE** en la DT Noroeste. El resto de vacantes de CSE han sido cubiertas en su totalidad.

Entre otros temas tratados, resaltamos:

Cómputo Liquidación Vacaciones: En la Comisión de Seguimiento del 23 de septiembre, **CCOO** informamos a la empresa que la **liquidación de vacaciones pendientes** de disfrutar a la fecha de despido **no era correcta**, ya que aplicaban un ratio que no era el adecuado para la conversión de días laborables a naturales. En la siguiente comisión, 8 de octubre, RRLC comunica a la Comisión de Seguimiento que la interpretación de **CCOO** es correcta, procediendo a aplicar el nuevo cálculo a las salidas realizadas desde el 20 de octubre y corrigiendo los casos ya liquidados que incluyan días de vacaciones pendientes de realizar, mediante un pago equivalente a los días naturales de diferencia.

Esta **corrección** que debería haberse realizado en noviembre, **se hará finalmente en diciembre.**

Colectivo 50-52 años: Hemos solicitado a la empresa, que al personal afectado por el Despido Colectivo de edad comprendida entre los 50 y 52 años a fecha 31-12-2021, se le comunique que **la mejora indemnizatoria** de 15.500€ anuales, **en caso de fallecimiento del perceptor**, sea objeto de cobro por parte de sus herederos legales o beneficiarios designados.

El sindicato Especialista en Sindicalismo.

